

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **426**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMNOS PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PRESENTACIÓN DEL FILM "VIENTRE"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Or. 39 A. 426 / 17

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la presentación del film "VIENTRE" que se realizará el 23 de setiembre del corriente año en la Antigua Casa Beban.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.



As 428

"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos**

Fundamentos

Señor Presidente

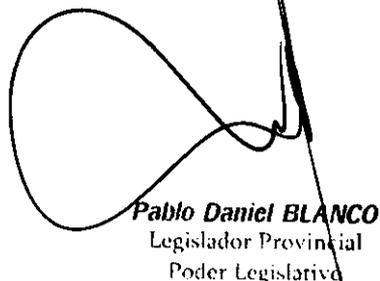
La Nación ha sancionado la Ley Nacional de Reproducción y esta Legislatura en agosto de 2014 la Ley Provincial 995, en ambas se aborda la infertilidad humana como una enfermedad.

Bajo el amparo de la cobertura integral del 100% de la ley vigente se produjo el feliz nacimiento del primer fueguino concebido mediante las técnicas que se aplican a estos casos.

El 23 del mes en curso se presentará el film "Ventre" que aborda desde múltiples aristas la situación por la que cursan personas con estos problemas reproductivos y se constituye en una herramienta de divulgación.

Con la participación de una pareja fueguina, que resultan ser los padres de Génesis, la bebé fueguina y primera nacida en nuestro territorio mediante las técnicas a las que pudieron acceder, se cuentan todos los vaivenes y lucha realizada por sus padres para alcanzar el objetivo y, seguramente, servirá para que otros en las mismas condiciones puedan tener la certeza que también para ellos es posible.

Para no abundar y dando por reproducidos los argumentos que se esgrimen en la nota presentada a consideración de los legisladores, es que solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para el siguiente proyecto


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Juliana Martínez-Atende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la presentación del film "VIENTRE" que se realizará el día 23 de setiembre a las 16,30 en la Antigua Casa Beban.

Artículo 2º: Notifíquese a quien corresponda.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, archívese.



Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

USHUAIA, 12 de septiembre de 2017

Señora Legisladora Provincial
LILIANA MARTINEZ ALLENDE
Bloque UCR- CAMBIEMOS
S / D

Bloque UCR
Despacho Legisladora
Liliana Martínez Allende
Entró 12/9/17
Recibió [Firma]

Por medio de la presente solicito tengan a bien declarar de interés Provincial la presentación del film "Ventre" que se realizará el **sábado 23 de septiembre, a las 16:30 horas en la Antigua Casa Beban.**

El film refleja en sus imágenes la lucha ciudadana por la Sanción de la LEY NACIONAL DE REPRODUCCION ARGENTINA, como el sentimiento en primera persona de quienes se ven involucrados en la necesidad de hacer uso de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida.

Visto y considerando que ésta legislatura sancionó el 21 de agosto de 2014 la Ley Provincial N° 995 de reconocimiento de la infertilidad Humana como enfermedad, creo que sería de suma importancia darle transcendencia y difusión al filme.

Como matrimonio fuimos incluidos en éste documental brindando nuestro testimonio, porque en esa oportunidad nos encontrábamos en Buenos Aires realizando nuestro quinto tratamiento de fertilización asistida, para poder cumplir nuestro mayor deseo...ser padres.

Felizmente a raíz de ese tratamiento de alta complejidad nació mi hija Génesis quien es **la primer bebé fueguina nacida en la provincia bajo la cobertura integral al 100% de la ley nacional vigente.**

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

Razón por la cual consideramos fundamental darle difusión para que las parejas infértiles conozcan los alcances de la ley nacional vigente y la lucha ciudadana que hubo detrás hasta lograr su sanción.

"VIENTRE" es una herramienta colectiva de difusión, encuentro, debate, entre las partes involucradas en tal problemática y mediante su proyección, promueve el intercambio y hace de nexo al encuentro de agrupaciones civiles, ONGs, espacios de difusión en redes, centros de salud y médicos especialistas. Generando un espacio de emoción, empatía y vinculación con la temática.

La salud, es un derecho inalienable a toda comunidad que se precie de tal. Y un film que refleje la vehemencia y la capacidad de lucha de un puñado de ciudadanos en pos de una ley que viera reconocida su enfermedad, consideramos que es meritoria de ser expuesta y reconocida.

Teniendo el plus de ser Génesis el primer fruto de la provincia después de la sanción de la ley, un orgullo para todos los fueguinos, un ejemplo de perseverancia y lucha de nosotros sus padres a pesar de los diagnósticos y de los resultados negativos, durante 5 años de lucha.

En palabras del productor *"Un matrimonio con un rol protagónico y un testimonio de verdad conmovedor referido a quienes han tenido que viajar miles de kilómetros para - Si se quiere intentar llevar a cabo el sueño junto a su esposo Ariel de poder concebir su tan soñado hijo, mediante técnicas de reproducción humana asistida. Recuerdo con lágrimas en los ojos aquel día en que Vane nos envió una imagen de la ecografía de Génesis confirmandonos su embarazo. Ella allá, en el fin del mundo, y nosotros acá, pariendo también nuestro film"*.

Un film documental que pretende ser testimonio del sentimiento y lucha de quienes fueron tras la sanción de ley nacional de reproducción humana asistida en la República Argentina. Y lo lograron. Un disparador de emociones.

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

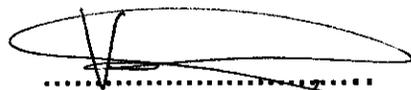
Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

debate, posturas, que en formato audiovisual pretende traspasar la frontera y transformarse en un alegato al Derecho y a la Salud Reproductiva.

Por todo lo expuesto solicito de acuerdo a sus posibilidades se gestione la declaración de interés provincial de ésta proyección que quedará disponible en el canal de YouTube para ser replicada, en las escuelas o eventos que se lo solicite, siendo una herramienta audiovisual digna de aprovechar a nivel provincial como material educativo y de información.

Aprovecho además la oportunidad para hacer una invitación a Ud y a sus pares a asistir a la proyección en nuestra ciudad, el sábado 23 de septiembre a las 16:30 horas en la Antigua Casa Beban.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable, lo saluda muy atte:

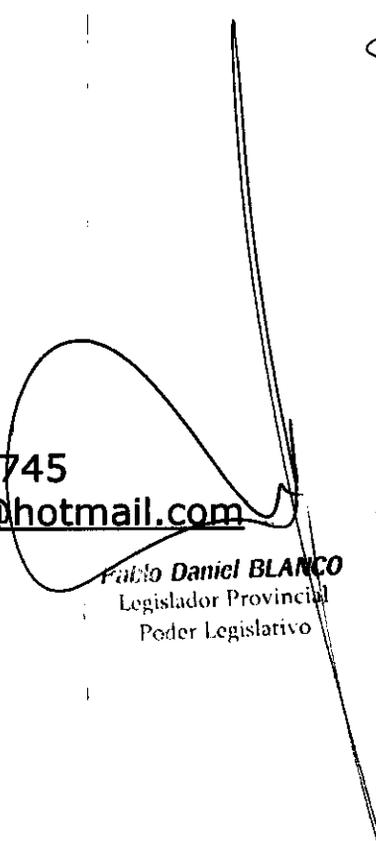


Roxana Vanesa Lillo
DNI: 28509740

Contacto:

Tel : 02901-15569745

E-mail: vane_ush@hotmail.com



Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

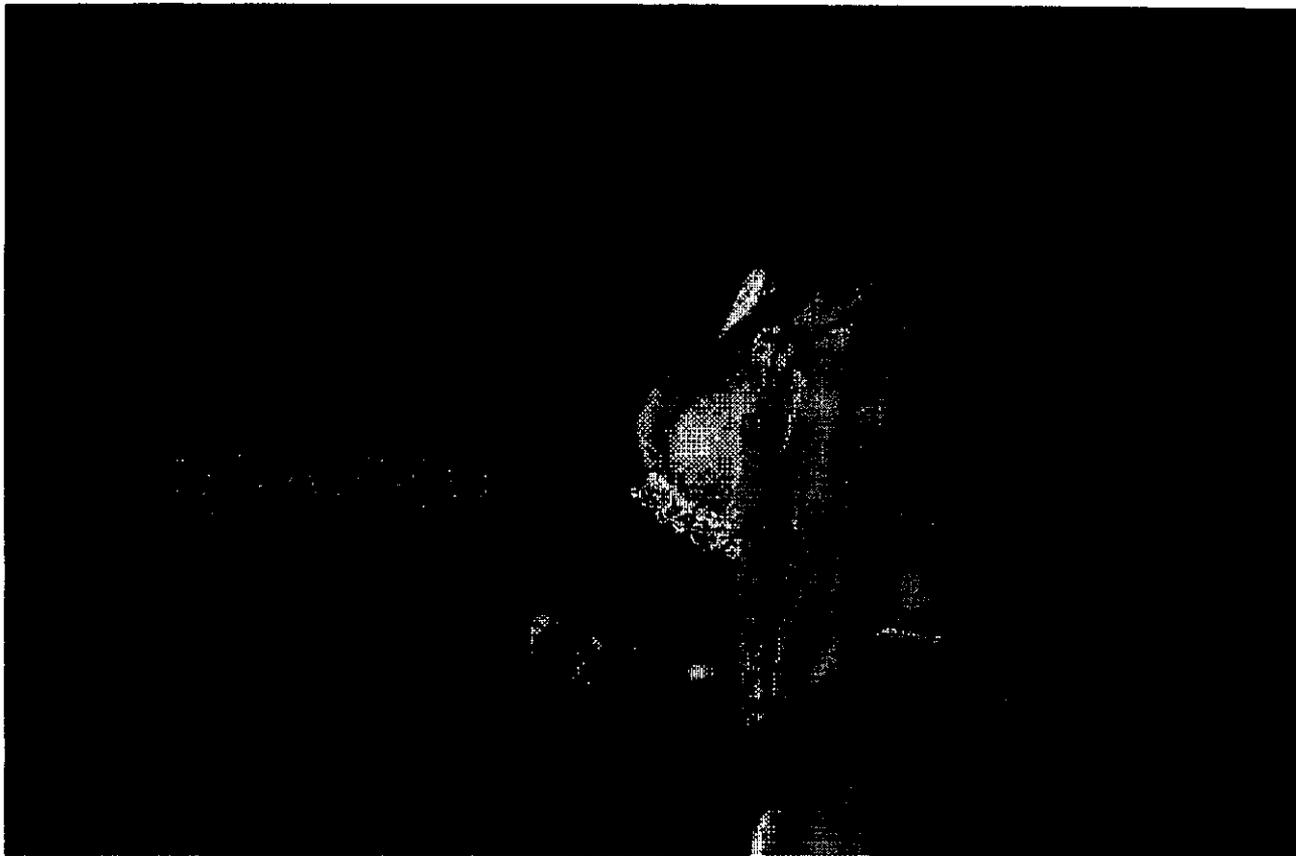


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos



THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
500 5TH AVENUE
NEW YORK 17, N.Y.

MILAGRO DE VIDA, principio de todo.



En esta oportunidad dialogamos con Vanesa Lillo quien se convirtió en la primer mujer de la provincia que logró concebir a su bebé bajo la cobertura integral de la ley nacional de fertilización asistida. Génesis Rebecca Rouyet nació con 2.700 grs. y es testimonio de la lucha por ser padres y el compromiso con la vida.

¿Cómo nace Génesis? ¿Qué hizo posible que hoy esté con ustedes?

Esta lucha empezó hace cuatro años. Después de un tiempo, luego de casarme, junto a mi esposo decidí tener un bebé y comenzamos a buscarlo. Tras dos años de espera supimos que teníamos el problema de infertilidad. Al buscar el diagnóstico fue bastante difícil porque en la provincia no hay centros de fertilidad, golpeamos puertas, buscamos opiniones de distintos ginecólogos. En primera instancia me dijeron que mis trompas estaban obstruidas, que era infértil y que nunca podría tener hijos. La opinión de este médico me dejó muy

angustiada. Ahora que estoy informada sobre el tema considero que esas palabras podrían haber cambiado por, "sos infértil pero hay muchos tratamientos para tener un hijo".

¿Qué decidiste hacer?

Me realicé una laparoscopia y mis trompas y útero estaban muy bien, el médico nos dijo, "no sabemos qué pasó, estas sana", y esperamos un año más un embarazo natural. Al tercer año descubrieron que mi esposo tenía el problema. Fuimos a ver un urólogo que le dijo "no quiero que te vuelvas loco porque han venido hombres que terminan llorando porque no pueden tener hijos y sus mujeres les martillan el cerebro, si tenes esa actitud mejor no vengas". Nosotros no habíamos preguntado nada solo queríamos saber el porque de la infertilidad. Acá los médicos tienen un trato muy duro con los hombres, sobre este tema.

En esta búsqueda di un paso con el Dr. Marcelo Guida que trabaja en el Hospital Regional

Pablo Daniel BLANCO

Legislador Provincial
Poder Legislativo

Ushuaia y nos realizó cuatro tratamientos que no funcionaron en mi persona (inseminaciones intrauterinas) en el transcurso de un año. Es un desgaste físico y emocional porque uno pone todas las esperanzas para quedar embarazada. Luego hicimos la derivación para ir a un centro de alta complejidad en Buenos Aires, Clínica Pregna, bajo la supervisión del Dr. Marcos Horton con la cobertura total del tratamiento por la obra social Sancor Salud.

El tratamiento se denomina ICSI (fertilización in vitro) con estimulación ovárica (son tres inyecciones por día en el vientre durante diez días y ecografías cada dos) y fertilización de óvulos en laboratorio con la muestra de esperma de mi esposo. Con este tratamiento logramos hacer 5 embriones de los cuales dos se colocaron en mi vientre, y uno logró ser mi hija, Génesis.

Es muy difícil mantener los embriones en laboratorio y una vez que están listos que implantarse y uno solo lo logró.

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

¿Qué sentiste al enterarte que quedaste embarazada?

Después de venir de cuatro negativos, aprendí a amar más a mi esposo. Antes de recibir el resultado tuve algunas pérdidas y pensé que tendría que seguir luchando. Inicié en junio del 2015 el tratamiento y pensaba volver en enero. Me enviaron un mail con los resultados y los espí antes que mi esposo, lloré de emoción al ver que estaba embarazada. Cuando llegó mi esposo filmé ese momento y le mostré los resultados. Fue un momento de una felicidad inexplicable entre un abrazo con lágrimas y emoción. También algo de miedo porque era un embarazo de riesgo, tuve algunos hematomas en el vientre porque se reventaron algunos vasos sanguíneos al realizar el implante. Estuve con reposo absoluto y ello favoreció el contacto directo con mi bebé.

¿Por qué le pusiste el nombre Génesis?
Significa "principio", lo tomamos como el fin de una lucha y el comienzo de muchas bendiciones, incluso gente que no nos



conoce, nos transmitió todo su cariño a través de las redes sociales (facebok, wasap) y nos consultaba cómo realizamos el tratamiento, la cobertura y todos los detalles.

¿Cómo podemos tener más información sobre el tema?

Hay una ONG en Río Grande que se llama Súmate Tierra del Fuego que está integrada por pacientes que tienen problemas de fertilidad. Hoy, al saber puedo orientar a la gente que tiene este problema. De todos modos existe la Ley Nacional (26.862) que dicta que todas las obras sociales deben cubrir la totalidad del tratamiento y muchas no lo hacen. Ello deriva en que la gente tenga que realizar recursos de amparo que tardan un año o dos con la consecuencia de atrasar el tratamiento que es muy costoso y no siempre resulta exitoso.
¿Qué mensaje les dejarías a las familias que están esperando un hijo y no pueden concebirlo?
Es un camino largo, si realmente el deseo

Aina
CUERPO, MENTE Y ESPÍRITU EN EQUILIBRIO

Masaje holístico terapéutico (tratamientos con lámpara infrarroja, magnetoterapia, electrodos) | Depilación definitiva IPL
Depilación con cera descartable | Belleza de manos y pies
Adiposidad localizada | Flaccidez | Estrías | Rejuvenecimiento facial | Acné | Rosácea | Melasma.
Además contamos con aparatología de última generación.

La consulta diagnóstico es sin cargo. Te esperamos!

15471245/9881
15482824

Aina Cuerpo, Mente y Espíritu en equilibrio

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

María Inés Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos

